



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 002 DE SESION ORDINARIA DEL 01 DE MARZO DE 2018

Siendo las 08:00 a.m. se da inicio a la sesión Ordinaria, convocada para hoy 01 de Marzo de 2018 con el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Minuto de Silencio por la muerte del señor Jhon Jairo Castaño hermano de la Honorable Concejal Johana Marcela Castaño Rincón.
5. Consideración y aprobación de Acta
Acta de Sesión Extraordinaria N°001 del 02 de febrero de 2018.
6. Apertura Primer periodo de Sesiones Ordinarias vigencia 2018.
Palabras el Dr. Robert Sánchez Osorio, Presidente de la Corporación, sobre temas de importancia para la municipalidad; igualmente se dejaron claros los lineamientos que en materia de invitaciones se hagan por parte del Concejo Municipal y que requieran su presencia para la presentación de los diferentes informes.
7. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales.
8. Lectura de comunicaciones.
9. Propositiones.
10. Varios.

Leído el orden del día la Presidencia indica dar continuidad al mismo.

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño Castaño	Jorge Libardo Montoya Álvarez
Johana Marcela Castaño Rincón	Marco Aurelio Ramírez Cuervo
Robert Sánchez Osorio	Luis Eduardo Giraldo Ospina
Miguel Ángel Correa Bedoya	Manuel Leonel Rojas Hurtado
John Jairo Llanos Zapata	Miguel Ángel Rave Rojo
Germán Eduardo Londoño López	Wilson Zapata Carvajal
Duván Murillo Grajales	Carlos Alberto Velásquez Echeverry
José Arlés Rivera Cano	

El Sr. Secretario manifiesta al Sr. Presidente que hay quórum decisorio.

A continuación el Sr. Presidente, en cumplimiento del Artículo 62 del Reglamento Interno de la Corporación, pone en consideración el Orden del Día, siendo aprobado por la Plenaria.

4. Minuto de Silencio por la muerte del señor Jhon Jairo Castaño hermano de la Honorable Concejal Johana Marcela Castaño Rincón.

Todos los asistentes a la presente sesión guardan un minuto de silencio en homenaje póstumo al señor Jhon Jairo Castaño.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 002 DE SESION ORDINARIA DEL 01 DE MARZO DE 2018

La Presidencia reconoce la presencia del HC Jorge Mario García García y el HC Rubén Darío Londoño.

5. Consideración y aprobación de Acta: Acta de Sesión Extraordinaria N°001 del 02 de febrero de 2018.

El Sr. Presidente pone en consideración de la Plenaria el Acta de Sesión Extraordinaria N°001 del 02 de febrero de 2018, una vez puesta en consideración, es aprobada por unanimidad.

6. Apertura Primer periodo de Sesiones Ordinarias vigencia 2018.

Palabras el Dr. Robert Sánchez Osorio, Presidente de la Corporación, sobre temas de importancia para la municipalidad; igualmente se dejaran claros los lineamientos que en materia de invitaciones se hagan por parte del Concejo Municipal y que requieran su presencia para la presentación de los diferentes informes.

A continuación el Sr. Presidente, HC Robert Sánchez Osorio, da la bienvenida a los honorables Concejales, invitados, funcionarios, líderes comunales y demás asistentes; inicia la intervención dirigiéndose a los Secretarios de la Administración municipal y a los servidores públicos les expresa que desde la corporación, en cabeza de la mesa directiva, se pretende adelantar labores mancomunadas, en sinergia para entregar soluciones reales a las problemáticas y en búsqueda de beneficiar al municipio de Dosquebradas de igual forma les solicita que cuando sean invitados a la Corporación acudan con total disposición y reciban de buena manera las sugerencias y pronunciamientos del Concejo municipal.

Seguidamente el Sr. presidente confiere el uso de la palabra al Dr. Huberney Jaramillo Osorio-Alcalde encargado.

Intervención Dr. Huberney Jaramillo Osorio: Ofrece un cordial saludo a todos los asistentes y en calidad de Alcalde Encargado, presenta disculpas por que el señor Alcalde el Dr. Fernando José Muñoz Duque no puede asistir a la Sesión debido a que a última hora ha sido llamado a cumplir una cita en el Ministerio de Defensa para ultimar los detalles para la entrega de los “C.A.I” que se van a instalar en el municipio. Expresa agradecimiento por el acompañamiento y la labor realizada por parte del Concejo Municipal que ha conducido a que sean aprobados y sancionados varios Acuerdo que benefician e impactan positivamente el municipio, destacando la aprobación del Plan de Desarrollo; el Plan Integral de Movilidad, la actualización del Estatuto Tributario, entre otros. Adicionalmente menciona que la labor se ha realizado mancomunadamente y reitera los agradecimientos por parte del Sr. Alcalde al Concejo que es reconocido por su buena labor a nivel regional.

Terminada la intervención del Sr. Alcalde (E) les invita a los Secretarios de Despacho a que hagan un reconocimiento por el papel que desempeñan los Ediles y Comunales y confiere el uso de la palabra a los corporados que así lo han requerido previamente, interviniendo:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 002 DE SESION ORDINARIA DEL 01 DE MARZO DE 2018

HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Ofrece unas palabras de acompañamiento a la HC Johana Marcela Castaño Rincón; Expresa que este es el Tercer año del Período de Gobierno y que no hay razón por la cual se vaya a justificar demoras en los procesos y compromisos que ha realizado la Administración Municipal en cabeza del Sr. Alcalde quien está comprometido pero siendo responsables los diferentes Secretarios se ven demoras, expresa que la Corporación aprobó aproximadamente hace catorce meses la pignoración a la Sobre Tasa a la gasolina y no se ha pasado nada e invita al Secretario de Hacienda y al Director del IDM a que agilicen el proceso para dar inicio a las obras del Plan de Movilidad considerando que se debe priorizar las obra que generan mayor impacto y que beneficien a la mayoría de los habitantes, caso tal los obras de la vía la Popa, y Santa Mónica –Postobón; Expresa que se requiere que se hagan intervenciones en los diferentes parques del municipio para contrarrestar el flagelo del consumo de sustancias psicoactivas e inseguridad; Felicita las labores que han adelantado la nueva mesa Directiva de la corporación.

HC JORGE MARIO GARCÍA GARCIA: Brinda un saludo muy especial y fraterno a la HC Johanna Marcela Castaño Rincón, y un saludo a los honorables concejales, la Mesa Directiva, los Secretarios de Despacho, de los Institutos Descentralizados, el Gerente del Hospital Santa Mónica, Sr. Personero y demás funcionarios y personas, los ediles, los Presidentes de Junta, al Sr. Contralor

Refiere que como lo han mencionado en las anteriores intervenciones este es el tercer año de periodo de Gobierno y también el tercero del Concejo Municipal; Expresa que hubiese sido bueno contar con la presencia del Sr. alcalde para hablar de frente de los temas que embargan a la ciudad, expresa que en diferentes escenarios se le ha dicho a la administración municipal de la falta de planificación de procesos y que algunos Secretarios de Despacho no han podido decantar. Dirigiéndose al Dr. Huberney Jaramillo le expresa que se está acabando el tiempo para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo y que los ciudadanos Dosquebradense esperan que hayan resultados, porque la ciudad está álgida de resultados.

Aduce que la administración se ha encargado los últimos dos años de ilusionar a los ciudadanos partiendo desde el Plan de Desarrollo considerándolo “desarticulado, desorganizado y muy poco coherente” invita al Sr. Secretario para que le comunique al Sr. alcalde la importancia de revisarlo para que en el periodo de Sesiones Ordinarias se presenten las modificaciones porque no van a alcanzar a cumplir con todo a lo que se comprometieron.

Sobre el tema de la sobretasa a la gasolina refiere que en la corporación se aprobó con premura para dar inicio a los procesos y comenzar las obras que tanto necesitan los ciudadanos Dosquebradenses y que en ese momento manifestó su inconformismo porque consideraba que el proyecto una vez aprobado tendría muchos problemas en su tránsito y que hoy a la fecha hoy no ha pasado nada porque ningún banco ha prestado, siendo probable la necesidad de modificar el Acuerdo para poder realizar las cinco obras programadas y que no se puede realizar por valorización; Expresa que las obras que se van a realizar no sean usadas como promesas en el momento político que se está viviendo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 002 DE SESION ORDINARIA DEL 01 DE MARZO DE 2018

Responsabiliza al Dr. Huberney Jaramillo de los problemas que se presentan para dar cumplimiento a ese Acuerdo Municipal porque considera que lo calculó mal financieramente y que los bancos no se han pronunciado para hacer firmar el empréstito.

En la intervención del HC Jorge Mario García García el Sr. Presidente hace un llamado de moción de Orden y refiere que el tema será abordado en la Sesión respectiva. Lo anterior para no desenfocar la Sesión del tema a tratar.

Continúa la intervención el HC Jorge Mario García García expresando que se le debe hablar con la verdad a la ciudadanía y que se está a la espera del préstamo anunciado de cuarenta mil millones y de la aprobación por parte del Ministerio de Hacienda, expresa que la administración municipal no tuvo encuentra de las sugerencias en lo relacionado a la actualización catastral, la conservación dinámica, situación que conlleva a que no se dé la actualización catastral.

Sobre las basuras en el municipio considera oportuno que se socialice el tema de la Actualización y diagnóstico del “PEGIRS”, indica que la corporación ha hecho presión para que se mejore la prestación del servicio de Aseo y recolección de basura y que se mejore el estado de los vehículos recolectores; Sobre el tema de inseguridad expresa que ha aumentado los casos de muertes violentas en el municipio y que el Sr. Alcalde le está dando la espalda a esta problemática. Solicita al Dr. Huberney Jaramillo transmitirle todos los inconformismos manifestados al Sr. Alcalde y que se le solicite dar la cara a la ciudadanía.

Para terminar dirigiéndose a la Dra. Sandra Julieth Posada Patiño (Secretaria de Desarrollo Social y Político) le refiere que: “estaré muy pendiente de ese proceso porque me parece una falta de respeto con los ciudadanos de Dosquebradas y los líderes de esta ciudad que usted como Secretaria de Despacho le diga a los líderes comunitarios, a los comuneros: que tienen que pasar diez personas para los mercados o a los presidentes de Junta de Acción Comunal en las veredas o los barrios; Dra. Hay un documento “COMPES” que reglamenta eso, que usted no lo puede hacer de esa manera.

Y aquí está el Personero y lo denunció públicamente que: están haciendo campaña con el tema los mercados en la ciudad. ¿y dónde está el Personero para ponerle la cortapisa a este problema de los mercados? porque Dosquebradas hoy no necesita mercados sino que necesita es oportunidades para la gente.

¿Y cómo es que este gobierno en plena campaña electoral sale a decirle a la gente que pase la fotocopias de la cédula? cuando usted Secretaria es la que tiene que hacer un diagnóstico y mirar cuáles son los más pobres que necesita la seguridad alimentaria, no puede ser un líder porque normalmente cuando uno ejerce liderazgo tiene sesgos y si uno no es amigo del Presidente de junta y hoy tiene necesidad usted va a llegar a esa persona a usted esa persona no la conoce. Por eso le pido Dra. Sandra Julieth: que sea un tema coherente, que sea un tema que verdaderamente le llega la gente que necesita los mercados, no por política porque decía mi abuela que “con la comida no se juega” y usted está jugando no solamente con la comida sino con la plata de los ciudadanos Dosquebradense, yo le pido y la llamé al orden en ese sentido, muchas gracias Sr. Presidente”.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 002 DE SESION ORDINARIA DEL 01 DE MARZO DE 2018

HC CARLOS ALBERTO VELÁSQUEZ ECHEVERRY: Presenta un respetuoso y solidario saludo a la HC Johana Marcela Castaño Rincón; refiere que hay temas que ameritan ser estudiados a fondo y que referente la anterior intervención deja constancia que no es una posición de Partido Político, siendo declaraciones que a título personal ha proferido el HC Jorge Mario García García expresa su respeto por él pero no comparte su posición y que según las acusaciones realizadas es pertinente que en esta Sesión se les otorgue el uso de la palabra a los Secretarios implicados (Dra. Sandra Julieth Posada y Dr. Huberney Jaramillo) para escucharlos, aclarar las situaciones y correcciones de ser necesarias; con tal motivación propone sean escuchados, adicionalmente expresa que se debe tener en cuenta que queda poco tiempo para dar culminación al periodo de Gobierno.

A la propuesta presentada por el HC CARLOS ALBERTO VELÁSQUEZ ECHEVERRY de otorgarles el uso de la palabra a los dos Secretarios el Sr. Presidente la pone en consideración, siendo aprobada por la Plenaria por votación por aclamación (Lo anterior como constancia en cumplimiento Reglamento Interno Art. 14). Una vez aprobada le es conferido el uso de la palabra a la Secretaria de Desarrollo Social y Político y al Secretario de Hacienda Municipal, quienes manifiestan:

Intervención Dra. Sandra Julieth Posada Patiño: Ofrece un saludo a todos los asistentes a la Sesión y agradece al HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry por presentar la propuesta para ser escuchada y expresa que desea contar el proceso que se lleva para la entrega de los mercados y del programa de seguridad Alimentaria que fue propuesto por el Sr. Alcalde en el Plan de Desarrollo y que para darle cumplimiento ha intervenido varias dependencias de la Administración municipal.

Expresa que: "el año pasado se tomó la decisión que no se iba a iniciar con el proceso de seguridad alimentaria precisamente para evitar el tema político para evitar que se fuera a presentar dificultades, precisamente para que no se fuera a decir que el alcalde iba a empezar a hacer trabajo político con los mercados o que él iba a favorecer x proceso político. Entonces tomamos la determinación de quien el año anterior, en el 2017, no íbamos a sacar el programa para que no se prestara para malos entendidos.

Nosotros iniciamos el proceso de: Plantación del proceso; porque no podíamos iniciar con las bases de datos que se tenían anteriormente porque los mercados no estaban siendo distribuidos óptimamente, no estaban llegando normalmente, estaban llegando tres o cuatro mercados a una misma familia, entonces decidimos empezar a hacer un proceso de caracterización.

Nosotros iniciamos el proceso de caracterización y no es verdad lo que está diciendo el concejal Jorge Mario: que yo le estoy entregando cupos a los líderes o presidentes de Junta o Comuneros, yo no estoy entregando cupos, ni estamos haciendo política y yo le pido al Concejal Jorge Mario que si tiene pruebas de que Sandra Juliet Posada está haciendo política con los mercados: lo demuestre y lo presente ante los órganos de control, porque no es verdad. Yo estoy evitando incluso ir a las reunión precisamente para que no se preste esto para malos entendidos.

Los mercado no se van a entregar, no se entregaron durante este trimestre evitando de que se prestara para malos entendidos y que la alcaldía iba a comprar votos para algún nombre de proyecto político apenas vamos a iniciar el proceso de licitación. Nosotros estamos apenas en el proceso de licitación.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 002 DE SESION ORDINARIA DEL 01 DE MARZO DE 2018

¿Qué hicimos ya? Hicimos: una fecha de caracterización, una ficha de cumplimiento de perfil (esa ficha incluso la tiene mucha gente) el cumplimiento de perfil, que las personas que reciban el mercado que éste el compás a la normal, al tema de seguridad alimentaria a nivel nacional.

En todos los perfiles o el perfil está siendo ajustado para que las personas que puedan recibir los mercados. ¿Que sí estamos haciendo con el equipo? (Porque: tenemos un equipo en las calles trabajando unos agentes educativos y tenemos un coordinador del programa) estamos trabajando de la mano con los Presidentes de las juntas focalizando la población, ojo: focalizando la población.

¿Qué es focalizar la población? es determinar en cada sector ¿cuáles son las personas más vulnerables? los pobres de los más pobres para poder que reciban estos mercados y que no se haga de que en una misma familia reciban dos o tres mercados...” . A continuación describe el proceso de caracterización y focalización que están adelantando con la priorización de los barrios en que hay población más necesitada, informa que aún no tienen la base de datos de los potenciales beneficiarios del programa y para terminar aduce que: “Insto al Concejal Jorge Mario a que me muestre las pruebas de que estoy haciendo política; porque yo no existen grabaciones, no existe fotos, no existe nada, porque no he estado en ningún sitio diciéndole a nadie que tiene que votar por x o y candidato y le doy el mercado, porque no es verdad...” e invita al HC Jorge Mario García García a su oficina para informarle más sobre el proceso que se está adelantando para el Programa de Seguridad alimentaria.

Intervención Dr. Huberney Jaramillo: Expresa que el Sr. Alcalde conocido como un hombre de palabra y que en campaña al ver la problemática de movilidad en el municipio abordó el tema y lo introdujo en el Plan de Desarrollo y que para dar cumplimiento a lo propuesto se aprobó el empréstito y la pignoración a la sobretasa de la gasolina, pero que por el manejo y los tiempos que se deben cumplir en el sector público se ha demorado el inicio de las obras y que referente al empréstito ya siete bancos se han pronunciado de los cuales solo uno lo negó; Dirigiéndose al HC Jorge Mario García García le expresa que la administración si está cumpliendo con el Plan de Desarrollo y con lo pactado, que entiende las inquietudes manifestadas y las consideraciones que tiene sobre la actuación de la administración municipal y que “Yo, como Huberney Jaramillo le doy plena seguridad que el proceso se está haciendo...” y que se está cumpliendo con el cronograma.

Una vez culminadas las explicaciones solicitadas por parte de los señores Secretarios la Presidencia continúa brindando el uso de la palabra a los corporados que lo han requerido, en su orden participan:

HC José Arlés Rivera Cano: Manifiesta que la Secretaría de Desarrollo Social y Político es una de las que más impacto genera y que por medio de ella se beneficia a los habitantes de los estratos uno y dos del municipio y que por esto genera suposiciones políticas y malas interpretaciones; resalta el buen trabajo y la entrega de la Dra. Sandra Julieth Posada la considera una de las mejores funcionarias y le expresa el apoyo del Partido que representa; Expresa inquietudes sobre el aumento de inseguridad aduciendo la necesidad que el Secretario de Gobierno tome medidas; Sobre Serviciudad reconoce las obras de acueducto y alcantarillado sugiere se publiquen para conocimiento



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 002 DE SESION ORDINARIA DEL 01 DE MARZO DE 2018

de la ciudadanía; Solicita al Secretario de Hacienda y al Director del IDM agilicen el proceso y se den inicio a las obras del Plan de Movilidad porque hay demasiados trancones en el municipio.

HC John Jairo Llanos Zapata: Aduce que es un momento político que se está viviendo y que se debe ser consciente de ello; Referente a la problemática de basuras en las calles aclara que son dos tipos de residuos: los ordinarios y los especiales y que por ley de garantías Serviciudad no puede suscribir convenios para la recolección de los residuos especiales. Sobre el tema tratado de inseguridad comunica que según información suministrada por el mayor de Policía los homicidios han disminuido en relación al mismo periodo en el año anterior.

HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Invita a que se retome el orden del día, debido a que la Sesión se está desviando de la temática programada y que particularmente él está preparado para la socialización de la Apertura Primer periodo de Sesiones Ordinarias y no para dar debate de otros asuntos que requieren ser estudiados con antelación y profundamente.

Terminadas las intervenciones de los honorables concejales el Sr. Presidente recuerda a los asistentes que la intervención de los Secretarios fue aprobada por la plenaria e indica dar continuidad al Orden del Día.

7. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales:

No se presentan informes de Comisiones en la presente Sesión.

8. Lectura de comunicaciones:

No se dan lecturas en esta Sesión.

9. Propositiones:

HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Propone se guarde un minuto de silencio como homenaje póstumo al señor abuelo de la Dra. Ángela María Hoyos; puesta en consideración la Proposición es aprobada por la Plenaria.


10. Varios:

El Sr. Presidente indica guardar un minuto de Silencio como homenaje póstumo al señor abuelo de la Dra. Ángela María Hoyos.

Agotado el orden del día y siendo las 09:51 a.m. el Sr. Presidente levanta la Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día 02 de marzo de 2018 a las 08:00 a.m.


ROBERT SÁNCHEZ OSORIO
Presidente

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.


HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.